



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de octubre de 2026

Señores

Comisión Nacional de Valores - CNV
A3 Mercados S.A.
Bolsas y Mercados Argentinos S.A. - BYMA

Presente

Ref.: Hecho Relevante.
Cambio en la composición accionaria de YPF Energía Eléctrica S.A.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en mi carácter de responsable de Relaciones con el Mercado de **YPF Energía Eléctrica S.A.** (“YPF Luz” o la “Sociedad”), en cumplimiento de la normativa aplicable y con relación a la transacción informada el 8 de octubre próximo pasado, que en el día de la fecha la Sociedad ha recibido del accionista BNR Power Investments B.V. (“BNR”) la notificación prevista por el art.215 de la Ley General de Sociedades, informando la transferencia a favor de YPF S.A. de la totalidad de su tenencia accionaria en la Sociedad, representada por 237.499.943 acciones Clase B, ordinarias, escriturales, de valor nominal \$4 (cuatro pesos) cada una y con derecho a un (1) voto por acción.

En consecuencia, a partir del día de la fecha YPF S.A. se ha transformado en el titular - directo e indirecto- del 100% del capital de YPF Luz.

Mariano Bagniole
Responsable de Relaciones con el Mercado
YPF Energía Eléctrica S.A.